



20 DE OCTUBRE 1944

la Revolución de 1944 también llamada LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE fue un lanzamiento Cívico y Militar que tuvo lugar el 20 de octubre de 1944 en Guatemala, mediante el cual se derrocó al presidente provisor del país, Federico Ponce Vaides y se constituyó una junta provisional conformada por Francisco Javier Arana, Jorge Torriello Garrido y Jacobo Árbenz Guzmán.

En la actualidad los últimos acontecimientos realizados por el Ministerio Público y la Corte de Constitucionalidad con el fin de afianzar el sistema de corrupción que permanece en las instancias del Estado de Guatemala, que vulnera y pone en riesgo la voluntad popular y la débil democracia de Guatemala.

ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPLEADAS Y DESEMPLEADAS UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA AMUCV

NOS PRONUNCIAMOS Y RECHAZAMOS

- La negación de los representantes del Estado de Guatemala, EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, a escuchar las demandas del pueblo.
- Rechazamos las acciones del Ministerio Público que quebrantan el orden Público poniendo en riesgo el proceso electoral violentando así la soberanía del pueblo de Guatemala.
- Exigimos la pronta renuncia de la Fiscal General del MP, Fiscal de la FECCI y el Juez Orellana, quienes son responsables de actos ilícitos contra la voluntad popular.

ANTE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA

Reconocemos la historia de los 48 cantones que por años han resistido valientemente en la defensa de la democracia del país saliendo a la calle a ejercer el derecho libre manifestando pacíficamente y que se muestra que el futuro no llega, se construye.

La paz, la Resistencia y la dignidad de un país que quiere vivir en democracia, es la manifestación de un Pueblo Unido.

20 DE OCTUBRE

CONMEMORACIÓN REVOLUCIÓN DE 1944

Guatemala, 20 de octubre 2023. La Asociación Mujeres en Solidaridad conmemora con orgullo y respeto el 20 de octubre, día que marca el inicio del periodo de la primavera democrática en Guatemala. Han pasado 73 años desde aquel momento histórico en el que el pueblo guatemalteco, y en particular las mujeres, se levantaron en protesta contra la represión, exclusión y discriminación. Es esencial recordar que estas injusticias afectaban en gran medida a las mujeres indígenas, campesinas y trabajadoras, siendo las mujeres más del 50% de la población guatemalteca.

Este 20 de octubre, queremos resaltar el valor y la valentía de los cientos de mujeres y hombres que, en 1944, se unieron a las marchas de protesta en contra del régimen. Gracias a su perseverancia y lucha, en la constitución de 1945 se logró plasmar en el artículo 9 el reconocimiento de la ciudadanía y el derecho al voto para las mujeres. Esta misma constitución reconoció el derecho de las mujeres a optar por cargos públicos, la igualdad salarial, la creación del Código de Trabajo, la apertura de la educación nacional sin discriminación, la formación de sindicatos, la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, reformas en la educación y la instauración de la Ciudad Olímpica.

Reconocer y valorar la presencia de las mujeres en la historia no es solo un acto de justicia, sino que nos permite recordar que, gracias a su lucha, hoy gozamos de derechos como el acceso al seguro social, educación, derecho al voto para las mujeres y protección laboral.

Hoy, le recordamos al Estado de Guatemala que las mujeres continuaremos vigilantes del cumplimiento, ejercicio y protección de los derechos laborales reconocidos en el Código de Trabajo, los promulgados en la Constitución Política de la República de Guatemala y los convenios internacionales en materia de derechos humanos, laborales, sexuales y reproductivos.

Seguiremos vigilantes porque en lo público y privado se respete el empleo en condiciones saludables, salarios para vivir en dignidad, acceso a la salud integral, educación y espacios libres de violencia.

Hoy y siempre, ¡Viva la Revolución de 1944! Las mujeres seguimos presentes y firmes en la lucha por la democracia, el derecho a manifestarnos y el respeto al voto de todas y todos los guatemaltecos.

¡NUESTRO VOTO SE RESPETA!

